



### **FINALIZA LA NEGOCIACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA**

En el día de hoy ha concluido la negociación mantenida con la representación de los trabajadores relativa a la reestructuración de la red de sucursales. La mayoría sindical en el Comité Nacional de Empresa -AIECA, ASEBE Y SATBE- ha suscrito el acta final en la que se incluye el documento que formalmente se ratificará el próximo martes a las 12 horas.

En el mencionado documento se determinan las condiciones laborales que serán de aplicación a los empleados de las sucursales afectadas por la reestructuración. Las principales opciones acordadas son: traslados de los empleados a las restantes sucursales de la red o servicios centrales y prejubilaciones para aquéllos de mayor edad.

El Banco configurará su Red con un total de 22 sucursales, ampliando las competencias de algunas de ellas -pasan a ser centros de tratamiento de billetes-, y mantendrá su presencia en todas las Comunidades Autónomas. La reestructuración se llevará a cabo en tres fases, que concluirán definitivamente el 31 de diciembre de 2004, y se concretará de acuerdo con el calendario de cierre siguiente:

- 31 de diciembre de 2002: Ávila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Lérida, Lugo, Palencia, Segovia, Soria y Teruel.
- 31 de diciembre de 2003: Albacete, Almería, Burgos, Huelva, Huesca, Jaén, Orense, Salamanca, Tarragona y Zamora.
- 31 de diciembre de 2004: Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, León, Pontevedra, Santiago y Vitoria.

**Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.**

**Reproduction permitted only if source is stated.**